



Los Polvorines, 21/09/2023

## Resolución de Consejo Superior Nº 8860 / 2023

Se aprueba el llamado a concurso de antecedentes y oposición para proveer con carácter efectivo un puesto de investigador/a docente, profesor/a titular, dedicación exclusiva, para el área "Política" y se designa como miembros titulares del jurado a Sebastián Barros -presidente -, Cecilia Nora Lesgart -suplente del presidente- y Carlos Guillermo Longhini y como miembros suplentes a Daniel Reynaldo García Delgado, María Susana Bonetto y Susana Hintze.

Expediente Nº6620/23

VISTO el Estatuto de la Universidad Nacional de General Sarmiento; la Resolución (CS) N°7877/21 que aprueba el Reglamento de concursos de investigadores/as docentes y docentes de carrera académica; la Resolución (CS) N°8719/23; la Resolución (CS) N°3885/11; la Resolución (CIDH) N°5620/23; el Expediente N°6620/23 y,

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución (CS) N°7877/21 se ratificó el acta paritaria de nivel particular del Sector Docente mediante la cual se acordó el reglamento de concursos de investigadores/as docentes y docentes de carrera académica;

Que por Resolución (CS) N°8719/23 se ratificó el acta paritaria de nivel particular del Personal Docente mediante la cual se modificaron los artículos 4° y 26° del reglamento precedentemente citado en cuanto a la designación de los/as veedores/as;

Que de conformidad con los artículos 3° y 4° del Reglamento de concursos de investigadores/as docentes y docentes de carrera académica, por Resolución N°5620/23 el Consejo del Instituto del Desarrollo Humano propuso el llamado a concurso para cubrir un puesto de investigador/a docente, profesor/a titular, dedicación exclusiva, para el área "Política", según las especificaciones que se detallan en el anexo I de dicha resolución;

Que corresponde designar a los/as jurados titulares y suplentes, al/a la presidente y suplente del/de la presidente del concurso de referencia;

Que por Resolución N°5620/23 el Consejo del Instituto del Desarrollo Humano propuso en el anexo I la designación de los miembros titulares y suplentes para integrar el jurado, quienes poseen las condiciones técnicas y académicas requeridas;

POR ELLO:

# EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el llamado a concurso de antecedentes y oposición para proveer con carácter efectivo un puesto de investigador/a docente, profesor/a titular, dedicación exclusiva, para el área "Política", conforme con las especificaciones contenidas en el anexo de la presente resolución que se acompaña en tres (3) páginas.

ARTÍCULO 2º.- Establecer el período de inscripción desde el día 13 de noviembre de 2023, a partir de las 13 horas y hasta las 13 horas del día 13 de diciembre de 2023. La solicitud de inscripción, junto a la documentación correspondiente, deberán ser enviadas desde el correo electrónico declarado en la solicitud de inscripción del/de la postulante a la Dirección de Mesa de Entradas y Archivo de la Universidad Nacional de General Sarmiento (direcciondemesa@campus.ungs.edu.ar).

ARTÍCULO 3º.- Publicar y difundir la presente convocatoria en los términos, medios y formas previstos en el artículo 7º del reglamento de concursos de investigadores/as docentes y docentes de carrera académica de la UNGS.





ARTÍCULO 4º.- Designar como miembros titulares del jurado para el concurso de referencia a Sebastián Barros, Cecilia Nora Lesgart y Carlos Guillermo Longhini.

ARTÍCULO 5°.- Designar como miembros suplentes del jurado para el concurso de referencia a Daniel Reynaldo García Delgado, María Susana Bonetto y Susana Hintze.

ARTÍCULO 6°.- Designar como presidente del jurado del concurso de referencia a Sebastián Barros y como suplente del presidente a Cecilia Nora Lesgart.

ARTÍCULO 7º.- Regístrese, comuníquese a los Institutos, a la Secretaría de Investigación, a la Unidad de Auditoría Interna, a la Dirección General de Asesoría Jurídica, a la Dirección General Unidad de Biblioteca y Documentación y a la Dirección General de Comunicación Institucional y Prensa. Cumplido, archívese.

Dra. Susana Beatriz Lombardi Secretaria del Consejo Superior Universidad Nacional de General Sarmiento Dra. Flavia Terigi Presidenta del Consejo Superior Universidad Nacional de General Sarmiento

Resolución de Consejo Superior Nº 8860 / 2023

# Archivos adjuntados

Nombre del archivo

6620-23 ANEXO.pdf

#### Anexo Resolución (CS)

#### Investigador/a Docente, profesor/a titular

#### UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

#### Descripción de las especificaciones del concurso

Referencia concurso: IDH 4388/23 Cargo: 1 investigador/a docente Categoría docente: profesor/a titular

Dedicación: exclusiva

Instituto al que se incorporará: Instituto del Desarrollo Humano

#### **INVESTIGACION**

Área a la que se incorporará:

"Política"

Línea de investigación: "Teoría y filosofía política"

#### **DOCENCIA**

Asignatura/s:

- Política
- Taller Optativo (Memoria de la Licenciatura)

"El/La investigador/a docente que resulte designado/a como consecuencia del presente concurso deberá asumir las responsabilidades de formación en aquellas asignaturas que anualmente se definan en el plan anual y presupuesto que oportunamente apruebe el Consejo Superior a propuesta del Instituto correspondiente, con independencia de la asignatura objeto del llamado de acuerdo a lo establecido con el art.69º del Reglamento de Concursos para el personal de docencia e investigación y docencia"

#### **CONDICIONES DEL LLAMADO**

#### El/la aspirante a cubrir el puesto objeto del llamado deberá tener:

#### **CAPACIDAD** para

Diseñar, coordinar y supervisar y dirigir programas, áreas, conjuntos de áreas, equipos y proyectos de investigación

Diseñar, coordinar , supervisar y dirigir actividades y eventos científicos y académicos nacionales e internacionales relacionados con el campo de su saber

Asumir la responsabilidad pedagógica de asignaturas de pregrado, grado y posgrado y formación continua incluyendo su planificación, desarrollo, coordinación, ejecución y evaluación de procesos y equipos docentes

Dirigir el diseño de estructuras curriculares de pregrado, grado, posgrado y/o formación continua

Generar acuerdos de servicios y acciones con la comunidad

# **HABILIDADES y COMPETENCIAS para**

Conducir institucionalmente áreas de investigación docencia

Dirigir y consolidar equipos y proyectos surgidos de la consolidación de redes internacionales

Establecer vínculos académicos con otros equipos de investigación y/o docencia nacionales y/o extranjeros y colaborar en la preparación de acuerdos de cooperación

Gestar, coordinar y consolidar áreas de investigación docencia y equipos de trabajo y conjuntos de áreas y/o equipos de trabajo

Integrar procesos de selección de recursos humanos

Acompañar y fomentar el desarrollo de los recursos humanos

Asumir las responsabilidades de la designación en los órganos de gobierno, coordinaciones académicas, de mención, carrera o área y como miembros de las comisiones y comités consultivos de la UNGS

### **REQUISITOS** excluyentes

Poseer título de Doctor en Ciencia Política y/o en Filosofía con orientación en Política y/o en Ciencias Sociales (o mérito equivalente debidamente fundamentado)

No menos de 12 años de experiencia en docencia universitaria

No menos de 12 años de experiencia en investigación y/o en la actividad profesional en el área. Producción académica y /o profesional comprobable

Haber dirigido proyectos de investigación

Haber formado recursos humanos de posgrado

#### Se valorará

Poseer formación con perspectiva de género

Experiencia en dirección de proyectos y programas de cooperación regionales e internacionales

Experiencia en asignaturas afines al objeto del concurso

Experiencia en la línea de investigación objeto del concurso

Experiencia en gestión institucional

### TAREAS A DESARROLLAR (entre otras)

Participar en investigaciones integrado equipos de trabajo, desarrollando un tema propio o colaborando con las tareas de gestación y redacción de los proyectos en el marco de redes o grupos nacionales o internacionales

Estar a cargo del dictado de clases de las comisiones docentes que se le asignen

Realizar actividades de tutoría, dirección de tesis y becas de estudiantes de pregrado, grado y/o posgrado

Representar al Instituto/UNGS en eventos académicos nacionales y/o extranjeros

#### FECHA DE INCORPORACIÓN

Agosto de 2024

# TIEMPO de DEDICACIÓN

Dedicación exclusiva

Horas promedio de docencia estimadas para dedicación: 6 hs. semanales

# **LUGAR DE TRABAJO**

Dependencias de la UNGS, ubicadas en el Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires (u otras donde eventualmente correspondiere)

Para cualquier aclaración sobre las condiciones de trabajo, dirigirse a la Oficina de Informes: Juan María Gutiérrez 1150, entre José León Suárez y Verdi - CP (1613) - Los Polvorines, Prov. de Buenos Aires. Tel: 4469-7652 - de 10:00 a 17:00 hs.

# **Firmas**